

Quito, 18 de abril de 2014

Señores

Accionistas de la Compañía

**ENERGYCORP COMPAÑÍA GENERADORA DE ENERGÍA S.A.**

Presente.-

De mis consideraciones:

Por cuanto el Gerente General presento su renuncia al cargo, la misma que fue aceptada por la junta; y , hasta la presente fecha no se a designado Gerente General he venido actuando de conformidad como los estatutos de la compañía que indica que en ausencia del Gerente General asumirá el presidente las funciones del Gerente General, por lo tanto en esa calidad presento mi informe de mis labores del año 2013 de la Compañía **ENERGYCORP COMPAÑÍA GENERADORA DE ENERGÍA S.A.**, en cumplimiento a la Ley y la Resolución 92.1.4.3.0013 de la Superintendencia de Compañías (R.O. No. 44, de 13-X-92).

Durante el ejercicio de enero a diciembre de 2013, la Compañía no ha tenido movimientos y se ha dedicado a actualizar sus obligaciones con la Superintendencia de Compañías, así como con el Servicio de Rentas Internas SRI, es así que actualmente nos encontramos al día tanto en impuestos de IVA, Retención en la Fuente e Impuesto a la Renta. Este año debido a las reformas legales se nos obligo a que nuestra contabilidad sea llevada en NIFFS, lo que hemos cumplido. Por otra parte no ha sido posible recuperar los libros contables y legales de la empresa Energycorp que se encuentra en poder del anterior administrador Angelito Raffores, razón por la cual se ha presentado la correspondiente denuncia en la comisaria sexta de la ciudad de Guayaquil.

El resultado del ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre de 2013, determino que no existe ni utilidad ni pérdida por cuanto la compañía se encuentra sin operación alguna. Datos que están a disposición de los señores accionistas en los balances de la compañía.

Atentamente



John Smith  
Presidente